

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUPRAGSA ECUATORIANA DE PRODUCTOS AGRICOLAS S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Viernes 13 de Marzo del 2015, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Antonio Castillo Oe-1387 Y Juan De Selis se reúnen los Accionistas de la compañía ECUPRAGSA ECUATORIANA DE PRODUCTOS AGRICOLAS S.A., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2014.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2014.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Preside la sesión el Señor Calderón Guerrero Pedro Rafael y actúa como Secretario Montes Bravo Wilson Orley.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2014. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.

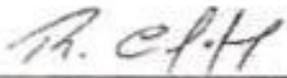
3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la

concurencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 12H00 del día Viernes 13 de Marzo del 2015.

X		X	
CALDERON GUERRERO PEDRO RAFAEL Presidente y Accionista de EcupragSA		MONTES BRAVO WILSON ORLEY Secretario de la Junta	